

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

— 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Resolución de delegación de funciones del alcalde

José Román Sáinz Pereda alcalde-presidente del Ayuntamiento de Limpias (Cantabria).

Ante la necesidad de ausentarme de la Villa y no poder atender por ello mis funciones como alcalde-presidente en esta Corporación, durante los días 9 al 25 de noviembre de 2004, ambos inclusive, y atendiendo a las disposiciones legales vigentes,

HE RESUELTO

Primero.- Que en mi ausencia sea el primer teniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, don Agustín Expósito Pérez, quien desempeñe las funciones inherentes al cargo que ostento.

Segundo.- La delegación conferida requerirá para su eficacia su aceptación, que se entenderá otorgada con la forma de la notificación de la presente resolución al interesado, surtirá efectos desde el próximo día 10 de noviembre de 2004 y se publicará en el BOC, dándose cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que se celebre y comunicándose su contenido al excelentísimo delegado del Gobierno en Cantabria.

Tercero.- El primer teniente de alcalde señor Expósito Pérez que actuará por esta delegación, queda obligado a informar al órgano delegante de la gestión de las competencias delegadas y de los actos y disposiciones emanados en virtud de la misma.

Limpias, 2 de noviembre de 2004.—El alcalde, José Román Sáinz Pereda.

04/13222

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera y contratación de personal laboral fijo.

Por la presente se expone al público que, tramitados los correspondientes expedientes de selección de acuerdo con la Oferta de Empleo Público para 2004, y de conformidad con las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales Calificadores, han sido realizados los siguientes nombramientos y contrataciones:

1) Conserje de Colegio Público (personal laboral fijo). Aspirante aprobado y contratado: Don José-Manuel Portilla Calderón, con DNI / NIF número 13.775.712-T. Resolución de Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2004.

2) Técnico-Microinformática (funcionario de carrera). Aspirante aprobado y nombrado: Don Ignacio Bezanilla Díaz, con DNI/NIF número 72.035.793-T. Resolución de Alcaldía de fecha 29 de octubre de 2004.

3) Auxiliar Administrativo adscrito a Intervención (funcionario de carrera). Aspirante aprobado y nombrado: Doña María Olga del Castillo Posada, con DNI/NIF número 13.924.306-Z. Resolución de Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 2004.

4) Auxiliar Administrativo adscrito a Secretaría (funcionario de carrera). Aspirante aprobado y nombrado: Doña Rebeca García González, con DNI/NIF número 13.983.580-V. Resolución de Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 2004.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo.

Marina de Cudeyo, 3 de noviembre de 2004.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

04/13202

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Decreto de nombramiento de funcionarios de carrera

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.d) y 25 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, desarrollado por el artículo 41.14.a) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, y vista la propuesta del Tribunal designado para calificar la oposición libre celebrada para proveer en propiedad, tres plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Auxiliar, Grupo D y de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria de la oposición, se nombra, oída la Junta de Gobierno Local, como funcionarios de carrera a doña María de los Ángeles Bezanilla Galván, con DNI número 13.766.419E, doña María Carmen Sainz-Trápaga Otero, con DNI número 13.796.756E y don Jesús Ruiz Gutiérrez, con DNI número 13.777.889S.

Santa Cruz de Bezana, 2 de noviembre de 2004.—El alcalde, Carlos de la Torre Lacumbe.

04/13077

— 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS —

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante oposición, al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Arquitecto Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Arquitecto Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 142, de fecha 21 de julio de 2004, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Arquitecto Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don José María Cárdenas Arnedo, en quien mediante la presente Resolución delego.

Presidente suplente: Don Víctor Díaz Tomé.

Vocales titulares designados a propuesta de la Administración:

Doña Inmaculada Sanz Sobrino.

Don José Luis García Fernández.

Doña Lucía Caño Vega.

Vocales suplentes designados a propuesta de la Administración:

Don Ángel Pérez Cruz.